

TAURO LOGISTIC S.A. TAULOC

6

133008

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2015

Señor

Xavier Enrique Echeverria Robalino

Ciudad.-

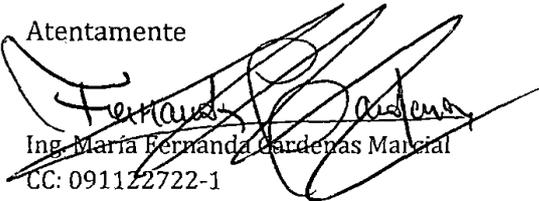
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la compañía **TAURO LOGISTIC S.A. TAULOC** en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo a usted ejercerá individualmente la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el artículo Decimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 18 de Septiembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Noviembre del 2008.

Atentamente



Ing. María Fernanda Cardenas Marcial

CC: 091122722-1

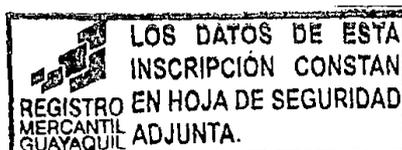
Presidenta de la Junta

Acepto el cargo para el que he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 091070188-7 Guayaquil, 30 de Septiembre del 2015.

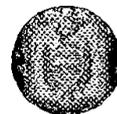


Sr. Xavier Enrique Echeverria Robalino

CC: 091070188-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.017
FECHA DE REPERTORIO:06/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TAURO LOGISTIC S.A. TAULOC**, a favor de **XAVIER ENRIQUE ECHEVERRIA ROBALINO**, de fojas 40.117 a 40.119, Registro de Nombramientos número 12.845.

ORDEN: 50017




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de octubre de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1224252

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 NOV 2015

HORA:

15:08

Receptor:

Firma:

Handy Rojas